Colegios electorales, en su totalidad, realizan la prueba dinámica de comprobación de cara a los comicios nacionales del venidero 26 de marzo, en Guantánamo. Fotos: Lorenzo Crespo/ACN.

Autoridades del Consejo Electoral Nacional (CEN) evaluaron de muy positivos los resultados de la prueba dinámica **realizada este domingo, en todo el país**, como paso previo a las elecciones de los diputados a las Asamblea Nacional del Poder Popular, a celebrarse el próximo 26 de marzo.

En conferencia de prensa desde la sede de ese organismo, Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del CEN, aseguró que estas acciones constituyen un ejercicio de comprobación de las condiciones existentes en los 23 mil 468 colegios electorales, los cuales acogerán las votaciones con la organización y disciplina requeridas.

Explicó que el proceso corroboró también los aseguramientos, las comunicaciones y la capacitación de las autoridades electorales

Phoca PDF

encargadas de velar por la transparencia y calidad de los comicios, acciones en las cuales a su consideración se ha trabajado con especial énfasis.

La funcionaria precisó que a partir de los resultados obtenidos y las principales problemáticas reportadas se podrán asumir planes de transportación, comunicaciones, supervisión y aseguramientos más eficientes de acuerdo con las características de cada territorio.

Aclaró que **se reportaron incidencias solo en el 1% de los locales, los cuales fueron dificultades con llaves para la apertura y acceso a los sitios designados, ausencias de algunas autoridades electorales,** fallas en fluido eléctricos y de iluminación en los colegios, teléfonos interruptor y otros problemas puntuales solucionados en su mayoría durante el transcurso de la prueba.

No obstante, Balseiro Gutiérrez destacó el compromiso, la responsabilidad y el sentido de pertenencia de los implicados y la seguridad de desarrollar las elecciones con la transparencia y apego a la legalidad que las caracteriza.

En declaraciones recientes, la presidenta del CEN dijo que la votación en la mayor de las Antillas es un suceso de pueblo, en el cual intervienen más de 200 mil personas, investidas de autoridad electoral.

Se refirió, en esa ocasión a la **importancia de ejercer el derecho al voto y de hacerlo por el lugar de su residencia.**

De no ser posible por causas justificadas, puede hacerse donde se encuentre el día de la votación, en los colegios especiales que se crean al efecto o en el más cercano al lugar donde esté, siempre que acredite su condición de elector y declare que se encuentra inscrito en el Registro Electoral, añadió

El 26 de marzo los cubanos elegirán a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, razón por la cual es necesario que conozcan los méritos y trayectorias de los candidatos, pues en la nación caribeña no existen campañas electorales de acuerdo con lo establecido por la ley.

Phoca PDF

Colegios electorales, en su totalidad, realizan la prueba dinámica de comprobación de cara a los comicios nacionales del venidero 26 de marzo, en Guantánamo. Fotos: Lorenzo Crespo/ACN.

(Con información de la ACN)

Phoca PDF